

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DEL MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 1870.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«A despecho de tantos rumores esparcidos, Madrid, en este momento que es la una de la tarde, ofrece el cuadro de una tranquilidad incomparable. Lo que haya de bueno ó de malo en este dia, lo comunicaré á V. S. al instante. El Gobierno desea de todo corazon la paz de los españoles y el sosiego público; pero no teme á los perturbadores y sabrá reprimirlos en el acto que intenten algo contra el órden público. El Directorio republicano predica la paz: el Gobierno del pais la tiene garantizada.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de este leal y sensato vecindario, á quien aseguro por mi parte que castigaré con mano fuerte y sin género ninguno de contemplacion á los que, dejándose llevar de su mal instinto y propension á desobedecer las leyes, intenten protestar de cualquier modo ilegal de las decisiones soberanas de la Asamblea constituyente.

Valladolid 16 de Noviembre de 1870.

EL GOBERNADOR,

Eduardo de la Loma

